

MÓDULO 6

CONTENIDO DE LA RELACIÓN DE SERVICIO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS: DERECHOS, DEBERES E INCOMPATIBILIDADES

José Vida Fernández
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Carlos III de Madrid

El presente test debe responderse en un tiempo máximo de 15 minutos. Cada cuatro preguntas incorrectas se restará una respuesta correcta (cada respuesta incorrecta resta 0.25).

1. Los derechos de los empleados públicos reconocidos en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP):

- a) Son iguales tanto para los funcionarios como para el personal laboral.
- b) Se limitan únicamente a los funcionarios de carrera.
- c) Se clasifican en derechos individuales y derechos colectivos.
- d) Tienen todos ellos la condición de derechos fundamentales.

Pista: Los derechos de los empleados públicos, ya sean individuales o colectivos, se diferencian en función de la clase de personal de que se trate, y solamente algunos tienen carácter de derechos fundamentales.

2. ¿Cuál de los siguientes no es un derecho de los empleados públicos reconocido en el EBEP?:

- a) El derecho a recibir protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- b) El derecho a la tutela judicial efectiva en los procedimientos que se sigan ante cualquier orden jurisdiccional contra su persona.
- c) El derecho a participar en la consecución de los objetivos atribuidos a la unidad donde preste sus servicios.
- d) El derecho al desempeño efectivo de las funciones o tareas propias de su condición profesional y de acuerdo con la progresión alcanzada en su carrera profesional.

Pista: Los derechos de los empleados públicos reconocidos en el EBEP no incluyen la totalidad de los derechos fundamentales reconocidos constitucionalmente.

3. Un funcionario que quisiera tomarse unas vacaciones de dos semanas en junio:

- a) No podría ya que los días de vacaciones solamente pueden disfrutarse en agosto que es mes inhábil.
- b) Sí podría ya que puede disponer libremente de sus veintidós días hábiles de vacaciones.
- c) No podría ya que los veintidós días hábiles de vacaciones por año a que tienen derecho han de disfrutarse obligatoriamente de forma consecutiva en su totalidad.
- d) Sí podría siempre que se ajuste a las condiciones fijadas para el disfrute de las mismas en su Administración y sea convenientemente autorizado.

Pista: Se reconoce el derecho a 22 días hábiles de vacaciones por año trabajado si bien cada Administración dispone las condiciones de disfrute con cierta flexibilidad y debe autorizarlas.

4. La jornada de trabajo de los empleados público:

- a) Es de mañana (9:00 a 15:00) para todos independientemente de la Administración a la que sirvan.
- b) Es de 37,5 horas semanales exactas para todos independientemente de la Administración a la que sirvan.
- c) Incluye una pausa por período de 30 minutos dentro de tiempo de trabajo dentro de la Administración General del Estado.
- d) Es de 40 horas semanales de promedio, sin perjuicio de que puedan existir jornadas reducidas hasta el límite de las 37,5 horas semanales.

Pista: Si bien la jornada debe ser de 37,5 horas semana de media, pueden darse jornadas especiales. Cada Administración dispone singularidades que muchas veces son comunes como es la pausa de 30 minutos.

5. Un funcionario que acaba de tener su primer hijo a principios de marzo de 2013 y quiere pasar el mayor tiempo posible con él y con la madre que está de baja debe saber:

- a) Que cuenta con un permiso de paternidad de 16 semanas.
- b) Que además del permiso de paternidad puede disfrutar del permiso de lactancia.
- c) Que además del permiso de paternidad, y hasta que el niño cumpla los 12 años puede reducir en una hora de su jornada laboral sin que afecte a sus retribuciones.
- d) Que además del permiso de paternidad puede disfrutar de seis días adicionales por asuntos particulares.

Pista: El permiso de lactancia lo puede disfrutar cualquier de los dos progenitores siempre que ambos trabajen.

6. Entre un funcionario del cuerpo de veterinarios (Grupo A1) que lleva 6 años ocupando un puesto nivel 30 de los 12 que lleva en el cuerpo y un funcionario del cuerpo de abogados del Estado (Grupo A1) que también con ocupa un puesto nivel 30 desde hace 6 años y tiene la misma antigüedad:

- a) Serán siempre iguales el complemento de destino y el específico.
- b) Serán siempre iguales el sueldo base y los trienios.
- c) Será diferente el sueldo base aunque los trienios serán los mismos.
- d) Las retribuciones serán exactamente las mismas teniendo en cuenta la coincidencia en la progresión de su carrera y su antigüedad.

Pista: En la Ley de Presupuestos Generales del Estado se fija el sueldo base y los trienios que dependen del Grupo para todo el personal de todas las Administraciones.

7. Los criterios generales relativos a la jornada de trabajo que se contienen en la Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de

Administraciones Públicas, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo del personal al servicio de la AGE y sus organismos públicos:

- a) Han sido fijados previa negociación obligatoria con los representantes sindicales en la Mesa de Negociación.
- b) Han sido fijados previa negociación obligatoria con los representantes de los trabajadores en la Junta de Personal.
- c) Han sido fijados unilateralmente por la Administración ya que se trata de una cuestión que afecta directamente al funcionamiento de la misma.
- d) Han sido fijado unilateralmente por los representantes sindicales de los sindicatos más representativas a nivel estatal y de los sindicatos que hayan obtenido el 10 % o más de los representantes en las elecciones a delegados o juntas de personal.

Pista: Se trata del resultado de la negociación colectiva que obligatoria tienen que llevar a cabo las Administraciones Públicas en el seno de las mesas de negociación.

8. En el caso de que un Acuerdo suscrito y autorizado tras la correspondiente negociación colectiva incluya entre sus previsiones el incremento anual de la retribución de los funcionarios públicos conforme a la subida anual del índice de precios al consumo:

- a) Debe cumplirse obligatoriamente y, de no hacerse, vulneraría el derecho fundamental a la negociación colectiva.
- b) Se trataría de Acuerdo contrario a Derecho ya que afecta a una materia excluida por Ley del objeto de la negociación colectiva.
- c) Debe cumplirse en la medida que sea posible, aunque cabe su modificación a través la Ley de presupuestos.
- d) No tiene que cumplirse ya que se trata de una materia que se encuentra sometida a reserva de Ley.

Pista: Los Acuerdos que son fruto de la negociación colectiva encuentran limitaciones cuando se trata de materias sometidas a reserva de Ley, sin que puedan limitar la potestad legislativa.

9. Los delegados de personal y las juntas de personal dentro de la correspondiente Administración:

- a) Son respectivamente los órganos de representación unitaria de los funcionarios (los delegados de personal) y del personal laboral (las juntas de personal) frente a la Administración.
- b) Son elegidos necesariamente de entre aquellos funcionarios que pertenezcan a alguna organización sindical.
- c) Son los órganos unitarios de representación que articulan la interlocución entre las Administraciones Públicas y los funcionarios de la misma.
- d) Son elegidos cada cuatro años por los representantes de la Administración de entre los funcionarios.

Pista: Los delegados y juntas de personal son mecanismo de representación directa de los funcionarios sin que sea imprescindible su articulación a través de las organizaciones sindicales.

10. En el caso de que a un funcionario del cuerpo de veterinarios que se encuentra en servicio activo ocupando un puesto en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición le propusiesen la participación en un coloquio televisivo sobre la reforma de la Administraciones Públicas con una retribución de 1000 euros:

- a) No podría aceptar ya que se trata de una actividad privada relacionada con las que desarrolla en su puesto de trabajo dentro de la Agencia de Seguridad Alimentaria.
- b) Podría aceptar ya que se trata de una segunda actividad de carácter público que sería compatible siempre que se desarrollase fuera de su horario de trabajo.
- c) No podría aceptar y debería abstenerse ya que existiría un conflicto de intereses al existir retribución por un sujeto privado.
- d) Podría aceptar ya que se trata de una actividad privada excluida del régimen de incompatibilidades.

Pista: El régimen de incompatibilidades con respecto a actividades privadas alcanza a todas aquellas que están directamente relacionadas con la actividad que se desempeña, exceptuando determinadas actividades esporádicas.